

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

REVISTA LOCAL.

Pasando minuciosa revista á lo sucedido en esta localidad en la semana pasada, no resulta en mi memoria nada de que no haya hecho mas de la debida mencion en los números publicados. Todo ello es tan poco, que no sale de lo ordinario y corriente, ni tiene mas de un punto de vista, ni se presta á filosofías. Las migajas apreciables, los detalles de lo que hemos visto, oído, y de que acostumbramos, en estas revistas semanales, á hacer compendioso resúmen, tambien son insignificantes.

Tantas cosas, tan graves y tan difíciles como pesan sobre el gobierno, que hasta no sabe si le faltará tierra que pisar; y tan poquito como tenemos nosotros de que ocuparnos. ¡Cualquier dia voy á cambiar yo mi posición tranquila con la del señor Sagasta! ¡Cualquier dia! A veces se me figura á mí que esta nuestra ciudad no pertenece á España; no veo en ella huellas perturbadoras; no se celebran congresos socialistas ni individualistas; ni se oyen tonterías de unas clases contra otras; no escuchó decir á nadie que tal ó cual constitucion nos salvará; no se de ningun murciano que se desviva por saber lo que piensa Martes; no hay aquí partidarios del «Siglo Futuro» ni de «La Union»; no se dá el tipo del seminarista díscolo y político; no se cree en el cisma posibilista; los conservadores no tienen ni manifiestan el deseo de conseguir el poder; los constitucionales son todos leales á la fusion; entre los izquierdistas no hay mas que una voluntad y un mismo propósito; los carlistas de aquí no se parecen á los de ningun pueblo, pues ni estan divididos, ni unidos, ni se conoce que tal partido existe, siendo tan batallador en todas partes; hasta los periodistas nos llevamos medio bien ¡caramba! que es lo mas que se puede decir en estos tiempos.

Creo firmemente que si no fuera por las contribuciones y los consumos, podíamos hacernos la ilusion de que, en un rincón de España, en la que hace poco habia dos ó tres plazas militares sublevadas, y donde en el dia todo son revistas militares, formaciones de miles de soldados, ruido y estruendo de máquinas de guerra, complicaciones políticas interiores ó exteriores, zozobras del presente y temores del porvenir; en esta España, digo que hay un rincón pacífico, donde no llegan ni los ecos ni las convulsiones de tanta y tanta agitacion.

¿Y á caso por ese motivo seremos menos que otros pueblos? No, de ninguna manera. Poca ó mucha, la grandeza de un pueblo se tasa por su produccion, por su riqueza, por la fecundidad de su trabajo. Que no cese el laboreo de las minas

de esta provincia; que no sufra escaseces, ni sequías, ni falta de brazos la agricultura; que no halle el comercio rotas ó interceptadas las vías de comunicacion; que la industria encuentre con facilidad las primeras materias y pueda mover sin obstáculos sus géneros; y esta ciudad y su provincia, lo mismo que todas, por supuesto, vivirá mas feliz y rica y será mas grande, que las agitadas por los desórdenes las que reflejan con mas intensidad las palpitations de la política.

Leía ayer en un periódico que la guardia civil de no sé qué pueblo habia detenido á un hombre político y por orden superior le llevaba custodiado hasta la frontera, ó hasta no se donde; y al mismo tiempo recordaba que el servicio mas importante que dicho benemérito cuerpo ha hecho aquí en la pasada semana, ha sido auxiliar á la autoridad en la buena distribucion de los riegos de la huerta. Comparado uno y otro servicio ¿no puede decirse que es una suerte vivir donde la fuerza de dicho instituto presta los segundos y no los primeros servicios?

Tambien esta poblacion ha tenido sus dias tristes, de turbulencias y azares políticos: dias en que los hombres de un mismo partido se han tratado como enemigos irreconciliables; en que han terminado á tiros las reuniones políticas; en que ha habido pendientes quince ó veinte desafíos entre paisanos por uno ú otro comité; en que hordas de soldados indisciplinados han atemorizado á este vecindario; en que ha corrido sangre por estas calles y ha ondeado sobre nuestras torres la negra bandera de la discordia civil; pero, por eso mismo, porque conocemos los horrores de esos dias y sus funestimas consecuencias, es por lo que apreciamos más esta confiada tranquilidad y esta imperturbable paz que disfrutamos.

Cada dia un nuevo taller, una nueva fábrica, un nuevo cultivo, una nueva industria, una nueva asociacion comercial, un nuevo centro de enseñanza, un nuevo pensamiento benéfico; y nunca el motin, ni la asomada, ni la lueha de fuerza, es lo que lleva á los pueblos á su prosperidad.

¿Sabeis lo que sucede en esta poblacion, cuando nosotros los, periodistas, decimos que no sucede nada, como lo hemos dicho en todos los dias de la semana pasada? Pues sucede: que la Huerta ha exportado frutos por valor de millones de reales; que el comercio de esta capital ha recibido géneros tambien por valor de muchos millones; que se ha edificado y aumentado el valor de la propiedad urbana en muchísimos miles de duros; que la industria ha repartido trabajo y con el trabajo pan á miles de familias de obreros; que todos hemos vivido dedicados á nues-

tras ocupaciones cumpliendo nuestros principales deberes.

Esto es lo que sucede cuando decimos que no sucede nada.

Cuando hay muchos sucesos, es que no hay nada bueno que contar.

El pretendido manuscrito original de la Biblia.

El gobierno inglés ha estado á punto de ser víctima de un timo que reviste proporciones colosales. Muy poco le ha faltado para que le cueste la broma veinticinco millones de pesetas.

Un M. Shapira, diciéndose poseedor del manuscrito original de la Biblia, lo ofreció en venta al director del *British Museum*. Examinado el manuscrito por el director y demás sábicos empleados del establecimiento, tuvieronlo por auténtico y dieron parte al gobierno del asunto.

En vista del autorizado informe de los sábicos, el gobierno dispuso que se entrara en tratos con el poseedor de tan valiosa joya, y que ésta quedara expuesta al público en una magnífica vitrina que al efecto se construyó en el Museo.

El entusiasmo que tal hallazgo produjo en el público; no tuvo límites; la emocion del pueblo londonense llegó hasta el paroxismo.

El poseedor, vecino de Jerusalem y residente por el momento en Londres, pedía friamente por su manuscrito la friolera de un millón de libras esterlinas, ó sean 25 millones de pesetas.

Como se trataba de un negocio tan importante, el gobierno inglés para asegurarse, quiso que el sabio francés Mr. Clermont-Gauneau examinase el manuscrito.

El resultado del examen ha sido un jarro de agua fría sobre el entusiasmo británico. Mr. Clermont-Gauneau ha puesto en claro que el tal manuscrito es obra de un falsificador moderno, descubriendo además el procedimiento seguido para hacer la trampa.

El tal manuscrito se compone de tiras de cuero largas y estrechas, con gran aspecto de antigüedad, cubiertas con caracteres moabitas. Contiene largos extractos del Deuteronomio, que el doctor Ginsburg, uno de los primeros hebraizantes de Inglaterra, ha traducido.

Esas tiras se hallan cortadas de antiguos rollos que contienen el Pentateuco en caracteres hebreos modernos. El falsificador se ha servido de ellas para transcribir el texto bíblico en el alfabeto moabita, descubierto precisamente hace unos quince años por Mr. Gauneau, encargado de examinar ahora el manuscrito.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Agosto.

Ha fallecido á las ocho y media de esta mañana el conde de Chambord.

Don Enrique Carlos Fernando-Maria d'Artois, duque de Burdeos, conde de Chambord, jefe actual de la casa de Borbon en Francia, nació en París el 29 de Setiembre de 1820; era hijo del duque de Berri, asesinado en 13 de Febrero de 1820, y de Carolina, princesa de las Dos Sicilias, duquesa de Berri.

Bautizado solemnemente con agua del Jordan, traída de Tierra Santa por Chateaubriand, el *Hijo del milagro*, como le llamaron, sirvió de lema á Lamartine para una de sus más hermosas meditaciones.

Educado en las doctrinas de la antigua monarquía por Montmorency, Riviere y Dumas, se vió obligado á seguir los destinos de su familia en el destierro, aun cuando Carlos X abdicó en él la corona en dos de Agosto de 1830.

Su presunto heredero es Luis Felipe de Orleans, conde de París, que nació en París el 24 de Agosto de 1838, y en 1864 casó con Maria Isabel, hija del duque de Montpensier, de la que tiene un hijo, Luis Felipe Roberto, nacido el 6 de Febrero de 1869, y dos hijas, nacidas, la primera, en 1865, y la otra, en 1871.

—El artículo de la «Gaceta de la Alemania del Norte» llamando la atención sobre el alcance de los ataques de la prensa francesa á Alemania y otros artículos análogos de diferentes periódicos alemanes, han causado en París honda sensación, y se comentan muy vivamente por la prensa interpretándolos como una demostración enérgica de parte de Alemania.

—Un colega dice que si sale del Gobierno el general Martínez Campos, los centralistas se apartarán de la fusión; y que además el Sr. Alonso Martínez opina que la modificación ministerial debe hacerse, no sobre la izquierda, sino sobre la derecha de la situación.

—El gobierno portugués ha embarcado para Cherburgo, á pesar de las protestas, á varios oficiales, sargentos y paisanos sublevados en Badajoz, porque comprometan el orden público y servían de pretexto á los republicanos portugueses para hacer manifestaciones hostiles á las instituciones de Portugal.

—El diputado izquierdista Sr. Aguilera ha conferenciado esta tarde á primera hora con el Sr. Sagasta.

—«El Liberal» asegura que el rey tiene ya nombrado el personal que ha de acompañarle á Alemania, y que ayer se recibió un telegrama de Barcelona confirmando la noticia del viaje del rey.

—Para la mayor parte de los políticos, la crisis se planteará el día 27 ó 28, en que se hallará el rey de regreso en Madrid.

La solución que más simpatías tiene entre la familia liberal, es un gabinete de transición presidido por el Sr. Posada Herrera.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Carta de Bermudez. Madrid 24 de Agosto de 1883.—Sr. Director de EL DIARIO: Como le dije en la mía del 27, nuestro amigo Galvez Arce sigue aquí sin que pueda marchar á esa hasta tanto que se lo ordene la primera autoridad de esta provincia.

La orden según mis noticias no se hará esperar muchos días, y marchará á esa en breve.

—Próxima la feria de esa ciudad, y por consiguiente los toros, se hace preciso que yo le diga algo de lo que sé respecto á este último particular.

Todos los aficionados saben que el espada *Frascuero* sufrió una dislocación de un dedo de la mano derecha. Ya se hallaba bastante mejorado, pero el estado de Salvador es al presente peor que los días anteriores.

Desde luego es casi seguro que no podrá torear en esa plaza, y según mis noticias, le sustituirá Angel Pastor ó Manuel Hermosilla.

Este último es el que reúne más probabilidades, si bien nada está definitivamente acordado todavía, y cuando se decida ya se lo comunicaré á usted.

Este año no han lucido como en los anteriores en las calles de Sevilla, Atocha y Puerta del Sol de esta corte los carteles de esas corridas, sabiendo, ó debiendo saber los actuales empresarios que con el mismo gusto y desinterés con que yo complacia á los otros, les hubiera también complacido á ellos y el anuncio de esa fiesta taurina se hubiera visto al lado de los de las plazas de Bilbao, Santander, San Sebastian, Valencia y otras.

—Como le dije á V. en una de mis anteriores, me propongo pasar en esa los días de la feria, y mi amigo el director del periódico ilustrado de tauromaquia «El Arte de la Lidia» me ha dado su representación para esa ciudad, y encargo de que le telegrafie y le haga la revista de las dos corridas.

Por hoy no hay nada más de particular.

Hasta la próxima, es de V. afectísimo amigo,

E. Bermudez.

El joven que ayer se presentó en la Audiencia procesado por el delito de hurto, no lo fué por primera vez, es la quinta que será sentenciado por el mismo delito. Entristece el alma, pensar que haya seres de tal índole y á los 18 años aun no cumplidos. Este desgraciado joven se llama Antonio Castaño.

El Tribunal lo constituían el Sr. Marco Lopez, como presidente, los magistrados Sres. Roca de Togores y Conde de Fabraquer, el ministerio público representado por el Sr. Acero, la defensa estaba á cargo del Sr. Marquez y como procurador el Sr. Ruiz.

El delito de que está acusado era por hurto de hierro, pernias y maderas, que sustrajo de casa de Antonio Aguilar, por abuso de confianza, pues el Aguilar lo había recogido por caridad y le estaba enseñando su oficio que es el de herrero. Los

materiales que sustrajo estaban valorados en 11 pesetas. El fiscal, en vista de la conducta del procesado y demás extremos, solicitó se le impusiera la pena de cinco años de prisión correccional, accesorias que determinan el art. 62 del código y costas procesales.

Como quiera que el reo, prestase su conformidad á las anotaciones fiscales, y su defensor, Sr. Marquez, creyese que era innecesaria la continuación del juicio, se declaró concluso para la sentencia.

Ayer giraron á la cárcel del partido la visita semanal los señores que componían en la sala de la Audiencia el tribunal, sin que encontrasen nada notable de que hacer mención.

El tribunal ha sentenciado á Juan Cámaras, cuyo juicio se vió anteayer, á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias, con suspensión de todo cargo mientras la condena, é indemnización de 46 pesetas y 25 céntimos al hospital, más el pago de las costas del plenario y mitad del sumario, todo ello en conformidad con lo pedido por el ministerio fiscal.

Por el comandante de la Guardia civil del puesto de Tevar, ha sido capturado un sujeto, autor del robo verificado á Juan Costa Bermar, vecino de Lorca y morador en la diputación del Campillo, consistente en 286 pesetas y una escopeta, en ocasión de hallarse sola la casa de éste y penetrando el ladrón por la chimenea, el cual ha sido conducido á disposición del Juzgado de la referida ciudad.

Ha sido capturado y puesto á disposición del Juzgado del distrito de S. Juan, un individuo que, en el día 22, hirió con palo, en el Palmar, á su convecina Vicenta Hernandez y Hernandez, causándole una grave herida en la cabeza y otra en el brazo derecho.

La recaudación de consumos del día 24 en esta capital, importa 1686 pesetas 63 céntimos, y la de igual día del año anterior 1463.77, resultando una diferencia en más de 222 pesetas 86 céntimos.

Ha sido aprobada la tarifa de los servicios balnearios, habitaciones, camas, alimentos, etc., presentada al Sr. Gobernador de la provincia en cumplimiento del artículo 63 del reglamento de 12 de Mayo de 1874.

Por cocer ocho arrobas de esparto en las aguas del río Segura, ha sido detenido un sujeto vecino de Abarán y puesto á disposición del juez de aquella localidad, por la guardia civil del puesto de Blanca.

Ha sido nombrado notario de Lorca D. Honorio Marcos y Frias.

Al empezar á leer en el «Boletín Oficial» la real orden que se ha publicado dictando ciertas reglas sobre cobranza de contribuciones, creímos que encontraríamos resueltas algunas dificultades y con ellas las cuestiones suscitadas aquí entre la Administración y varios contribuyentes. Pero no hay nada de eso. Dicho do-

cumento oficial resume lo legislado sobre la materia y solo trae de nuevo un plazo de seis meses que se concede al Banco y á sus Delegaciones, para que presente terminados los expedientes de fallidos y de adjudicacion de fincas á la hacienda, de todo el período que comprende desde el último contrato del dicho Banco de España con el gobierno, que son ocho ó diez años.

El segundo premio del sorteo de ayer ha correspondido al número 15738, que se ha vendido en la loteria de D. Antonio Navarro, plaza de Palacio de esta ciudad. También se han expedido en dicha administracion las dos aproximaciones. Felicitamos á los favorecidos y al Sr. Navarro.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Telégramas referentes al viaje de S. M. el Rey.

R. O. desestimando una instancia del ayuntamiento de Calatayud sobre rebaja de su cupo de consumos.

Otra id. disponiendo que los directores ó directoras de escuelas normales puedan conceder matrículas extraordinarias durante el mes de Octubre, previo el pago de dobles derechos.

Otra id. concediendo al pueblo de Cangas de Onís (Oviedo) una subvencion de 4812 pesetas para la construccion de un edificio-escuela.

Por acuerdo de la Direccion general de rentas estancadas se autoriza á la Asociacion de Ntra. Sra. de la Almudena para rifar varias alhajas donadas por S. M. la Reina D.^a Isabel II.

Anuncio á los propietarios á quienes afecta la expropiacion de terreno para la construccion del trozo primero de la carretera de Caravaca á la estacion de Calasparra, para que comparezcan ante el alcalde de dicha última villa, dentro del plazo improrogable de 8 dias.

Anuncio de una subasta el 3 de Setiembre para la adquisicion de carbones, en la capitania general de Marina de Cartagena.

Otro id. de otra nueva subasta en dicha ciudad para la contratacion de 500 quintales métricos de paja larga de relleno.

Otro id. para la contratacion del suministro de víveres y combustibles necesarios en el hospital militar de la repetida ciudad de Cartagena.

Otro id. de la alcaldia de Murcia, de otra nueva subasta del adoquinado de la calle del Val de San Antolin.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alhama en el mes de Julio último.

La plaza de Vice secretario de esta Audiencia sigue sin proveer. Muchos son los 40 ó 50 pretendientes que la solicitan, pero no es menos el tiempo que se toma el Sr. Ministro para aquilatar sus méritos.

El puente sobre la acequia de Alguazas, situado en Torre Poyo, camino de Salabosque, hace mucho tiempo que está destruido y no pueden pasar carros, tartanas, etc. Este puente dá paso á todo el partido de la Alberca, y todo el que ignora que el puente está destruido, pierde el

camino andado, y tiene que volverse atrás con su carruaje. Llamamos la atencion al Sr. Alcalde para que ordene que por quien corresponda se componga este puente de servicio general.

Por los juzgados de instruccion de esta ciudad y con fecha del 22 último, se han incoado las siguientes diligencias:

1.^o En averiguacion de la sustraccion llevada á cabo á D. Fernando Sevilla Martinez, del partido del Raal, por su criada Josefa Castillo, consistente en varias ropas.

2.^o En virtud de comunicacion del Administrador de Propiedades é impuestos de esta provincia, de lo que resulta que al parecer José Sabater Valero con otros, pretendiendo defraudar los derechos de consumos, al ser detenido por dos empleados del ramo, les hizo fuego con una pistola.

3.^o Sobre resistencia á la entrega de un depósito en metálico obrante en poder de Antonio Alarcon Rubio, para pago de contribuciones.

Completamente restablecido nuestro estimado amigo D. Juan Piqueras, de la grave enfermedad que hace poco ha sufrido, cumple con el sagrado deber de dar las gracias, por medio de nuestro periódico, á cuantos no pueda manifestarles personalmente su gratitud, por el interés que en aquellos críticos momentos le manifestaron, y la solicitud con que se ofrecieron á su esposa y familia para cuanto pudieran ser útiles. Lo mismo á sus paisanos que á los vecinos de Torre Vieja, de quienes recibió pruebas indudables de afecto, da el Sr. Piqueras, las mas sinceras y obligatorias gracias.

Sentiríamos que no hubiese quien se quisiera obligar, en la subasta que ha de celebrarse hoy en el ayuntamiento, á la limpieza de las calles en estos dias de feria. Sabemos que al que llene bien este servicio, no le regateará el ayuntamiento el que pueda ganarse una peseta. Tantos hombres como pelean con denuedo por conseguir un puesto para vender agua, podian muy bien, si se quedaran con la limpieza de calles, obtener una mayor ganancia.

El diario político «La Montaña» ha publicado este suplemento:

«Desde el dia 11 del actual hemos intentado, ya por suplementos, ya por números de nuestro periódico, dar una explicacion á nuestros lectores del silencio en que se encontraba «La Montaña».

La autoridad gubernativa ha prohibido la circulacion de nuestros escritos.

La suspension de las garantías constitucionales nos obliga á abandonar la pluma.

Cuando dicha suspension se alce, reaparecerá «La Montaña», y daremos á nuestros lectores la satisfaccion que cumple á nuestro deber.

Madrid 20 de Agosto de 1883.—Luis Blanc.—Antonio Galvez Arce.—Felipe Salas Arriola.—Antonio Aguilar Gallego.—Patricio Calleja.—Eugenio Montells.»

Los billetes de ida y vuelta para la feria y toros de Murcia, se expenderán des-

de Albacete á Cartagena en todas las estaciones de esta línea, y en las de Alicante, Novelda, Villena y Almansa, en los dias 1 al 7 de Setiembre, pudiendo regresar desde el 5 al 12; el 5 y 6, para Cartagena, por los trenes especiales que partirán de nuestra estacion á las 8 y 40 minutos de la noche, y del 6 al 12 por trenes mixtos que salen de Murcia á las 6 y 28 de la mañana y 6 y 50 de la tarde para Cartagena, y á las 8 y 23 de la noche para Chinchilla.

Ya publicaremos los precios de estos billetes.

Muéstranse inquietos los labradores del campo de Cartagena ante la pertinaz sequia que se experimenta. Es casi segura la pérdida de la mayor parte de los esquilmos pendientes, si no favorecen pronto las nubes con su benéfico rocío.

Desde ayer corre el término de 15 dias señalado para que puedan reclamar los que hayan sufrido daños con los estudios del ferro-carril de Murcia á Granada que ha terminado ya la sociedad Crédito general de ferro-carriles.

COSAS VARIAS.

A C....—No te sientes de espaldas—en el paseo,—entre otras mil razones—porque está feo.—Si al paseo no vamos—á pasearnos,—por lo menos debemos—ir á mirarnos;—no es conveniente—estar como diciendo:—¡Jesús qué gentel!—Yo, que mirar tu cara—deseo y quiero,—no veo toda la noche—mas que un sombrero;—y esto rebaja,—porque, al fin, los sombreros—vamos... son paja.—Y tú eres trigo hermoso,—flor de esa harina—que hace una masa suave—blanca y divina.—Conque quedamos—en que estarás de modo—que nos veamos.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ar-sé-ni-co.*

OTRA.

Una vocal es «primera»,
y consonante la «dos»,
«tres» interjeccion, y el «todo»
es del agua conductor.



ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa Catalina el dia 27 del actual, por los señores sacerdotes adscritos á dicha parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma

DE

D. JOSÉ SOMOGY PLINER.

Su familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

R. I. P.

Plaza de Toros.—A las 4 y media. Gran carrera en competencia por el andarin aragonés Sevilla. Trabajos en la ba-
ta fija por el gimnasta Vidal.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San C. ferino p. y San Leovigildo mrs.

Y mañana San Rufo ob. y mr., San José de Calasanz fr. y la Transverberacion del corazón de Sta. Teresa de Jesús.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Santa Ana y San Nicolás.

En la primera por la intencion de don Francisco Bermúdez Cañas misas de hora

Y en la segunda por D. Dionisio Miguel Alcázar, misas de media en media hora.

Mañana en Capuchinas por D. Juan Clemenci y D.^a Ramona Vergara, consórtes, misas de media en media hora.

Y en San Antonio por el último. Señor D. Ramon Garcia y Arce, misas de media en media hora.

Se reserva á las 6.

Cursos.—Solemnes cultos que la comunidad de religiosas Agustinas Pescalzas de Córpus Christi de esta ciudad consagra á su Patriarca el Doctor de la Gracia, al Santo y Sabio Obispo de Hipona, al eminente escritor y encumbrada lumbrera de la iglesia el glorioso San Agustín.—El martes 28 de Agosto, propio del santo, se celebrará solemne funcion á las 9 de la mañana en la que será orador el Sr. D. Pedro Martinez Garre.

—Continúa la novena que se viene celebrando á Ntra. Sra. de los Remedios, en la iglesia de la Merced, á las cinco de la tarde, predicando un Misionero, sobre el tema: «Como Mirra.»

¿Quereis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparacion para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

PARA LAPIDAS
BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Frenería, 35, Murcia.

El ordinario de Jumilla, Pedro Navarro Yuste, que hasta aquí ha parado en la posada de Santa Catalina, parará de hoy en adelante en la del Malecon. Lo que hace saber á sus numerosos clientes.

Su llegada á Murcia, será como antes, todos los miércoles, y su regreso á Jumilla los viernes. 15—12

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA
Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de a mañana á seis de la tarde.

COL. B. P. MITIVO. CABELLOS y BARBA

AGUA SALLES

Instituciones y Profesores

La Zela por mas de TREINTA años de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1859

Por SALLES Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías Peluquerías

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martinez, Plateria, 58. 13—8

**RESTAURANT Y PASTELERIA
DE SANTA CATALINA
DE MANUEL AMAT.**

En este establecimiento, situado en la plaza de su nombre, se desea y procura complacer al público que cada dia lo favorece mas y mas por ver el número con que su dueño atiende á servir lo mejor que hay en sus géneros, presentando inmejorable servicio de mesa, con gran limpieza y pulcritud, á satisfacion de los más exigentes.

Además de sus excelentes y famosos pasteles y su buen surtido de comidas, que so sirven dentro y fuera del establecimiento, ofrece hoy al público, los siguientes géneros, cuya buena calidad, garantiza:

Latas jamon en dulce de 2 y cuarta libras, á 30 reales.

Idem carne de bof, para viaje, 12.

Id. langosta y salmon, 7.

Atun marinado y calamares, 7.

Lenguado en escabeche, 7.

Ostras al natural, 7.

Besugo en escabeche y con tomate, 7.

Trufas, bote, 10.

Latas de frutas en almibar, 6.

Espárragos de Aranjuez, 8.

Alcachofas, 3'50.

Pimientos, bote grande, 3.

Guisantes, id. id., 3.

Olivas rellenas, bote, 8.

Salchichon de Vich, libra, 12.

Manzanilla y licores, 8.

GRAN SURTIDO EN GALLETAS.

Galletas Filadelfia, 3,50.

Caprichos, americana, mszela y surtidos, 4.

SORPRESAS PARA NIÑOS.

Sorpresas indiana, con regalo, 10 céntimos.

Sorpresas, lustro, id., 15 id.

Paquetes paciencias, con regalo, 1'50.

Paquetes grandes con regalo, 2'50.

Cajas de paciencias con sorpresas, 4'50.

Cestas de 2, 3 y 4'50 rs. con sorpresa.

Se sirven fuera del establecimiento comidas y convites de bautizos, casamientos, etc.; asegurando el dueño que todo el que le favorezca quedará bien servido en todo, principalmente en lo módico de los precios. 8—5

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
Calle del Porecl, núm. 2.

GRAN ECONOMIA.

ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD.

Precios de harinas en el almacen de Miñano calle de la Sal, núm. 3, Murcia.

Harina fuerte, superior, marca A M S, á 20 reales arroba, ó sean 11 1/2 kilos.

Id. id. id. id. A M, 19 rs. id. id. id.

Id. id. id. id. A M R, 18 1/2 id. id. id. id.

Id. id. id. id. C S, 18 id. id. id. id.

Id. id. id. id. C, 17 id. id. id. id.

Id. candéal, id. C 1.^a A S, 21 1/2 id. id. id. id.

Todas estas harinas, siendo por sacos enteros de 8 arrobas, se darán una peseta menos cada uno, para dentro, y tres pesetas cada uno, para fuera.

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

OCULISTA.
EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Calle de Vinalder, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gatos.)

ENFERMEDADES

DE LA PIEL.

CONSULTA ESPECIAL

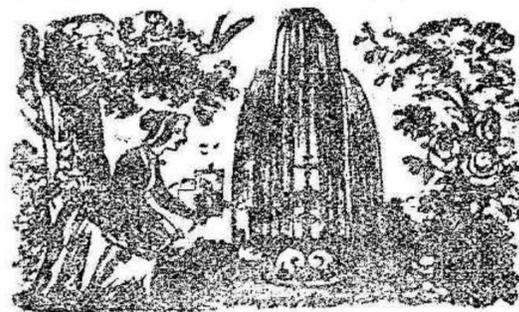
POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,
Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los dias de 8 á 10 de la mañana, recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel.

FRAGANCIA

IMPERE CEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortalecednte y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NEUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.